

Acta de Sesión DL-929/2016

Lugar y Fecha:

En las oficinas del FISDL situadas en Bulevar Orden de Malta número cuatrocientos setenta, Urbanización Santa Elena, Antiguo Cuscatlán, La Libertad, a partir de las once horas del día veintisiete de octubre del año dos mil dieciséis.

Asistencia:

Consejo de Administración

Presidenta: Gladis Schmidt de Serpas
Directores Propietarios: Salvador Alejandro Menéndez
Antonio Juan Javier Martínez
Directores Suplentes: Francisco Humberto Castaneda
Secretaria: Marta Eugenia Roldán de Bottari

A. Aprobación de Agenda:

- I. APROBACIÓN DE AGENDA
- II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR
- V. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
- VI. DESARROLLO INSTITUCIONAL

Desarrollo de la Sesión

I. APROBACIÓN DE AGENDA

Se dio lectura a la agenda de la sesión No. DL-929/16.
El Consejo de Administración aprobó la agenda.



II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

Se dio lectura al Acta de la Sesión No. DL-928/16 de fecha veinte de octubre de dos mil dieciséis.

El Consejo de Administración aprobó el contenido del acta.

V. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

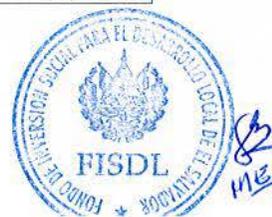
A. INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA

1. MODALIDAD DE EJECUCIÓN CENTRALIZADA

a. CAD-11167/16

A solicitud de la Gerencia de Infraestructura el Comité Técnico Consultivo recomendó al Consejo de Administración, la aprobación de Adición de proyectos y Aumento en el monto del paquete de proyectos No. 1 del Programa 33-(ICF)-Inversión en Capital Físico; Inversión en Infraestructura (INN), financiado con la fuente de financiamiento 85A-CESC-Mejora de Infraestructura-2016, según se detalla a continuación:

Código	Nombre del Proyecto	Ubicación del Proyecto	Monto FISDL	Monto Total
333340	MEJORAMIENTO EN ZONA VERDE AL FINAL DE LOS PASAJES 1 Y 2 PONIENTE DE URBANIZACIÓN LOS CONACASTES.	San Salvador / Soyapango	\$9,354.47	\$9,354.47
333360	MEJORAMIENTO EN CANCHA DE BALONCESTO URBANIZACIÓN SAN RAMÓN, CANTÓN EL LIMÓN.	San Salvador / Soyapango / El Limón	\$8,839.59	\$8,839.59
333370	MEJORAMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO SOBRE AVENIDA CASTRO MORÁN, ENTRE PASAJE SAN JOSÉ Y CALLE SAN PABLO	San Salvador / Mejicanos	\$5,687.10	\$5,687.10
333660	MEJORAMIENTO ZONA COMERCIAL Y POLIDEPORTIVO LOURDES, SECTOR 04	La Libertad / Colón / Lourdes	\$17,995.37	\$17,995.37
333680	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS HIDRÁULICAS EN CALLE PRINCIPAL DEL CANTÓN PLANES DEL RANCHADOR ¹⁾	Santa Ana / Santa Ana / Ranchador	\$28,891.50	\$28,891.50
333740	REMODELACIÓN DE CASA COMUNAL, COMUNIDAD TUTUNICHAPA 2	San Salvador / San Salvador	\$7,662.31	\$7,662.31
333750	REHABILITACIÓN DE PARQUE SARA PALMA DE JULE EN URBANIZACIÓN PADILLA CUELLAR	San Salvador / San Salvador	\$23,819.31	\$23,819.31
333760	REMODELACIÓN DE PARQUE DR. CARLOS ANTONIO HERRERA REBOLLO, AVENIDA LOS CEDROS Y CALLE LAS ROSAS.	San Salvador / San Salvador	\$13,551.36	\$13,551.36
333800	CONCRETEADO DE PASAJE ROSALES, CALLE AL VOLCÁN, COMUNIDAD EL VOLCÁN	San Salvador / San Salvador	\$9,196.63	\$9,196.63
333820	REMODELACIÓN DE CANCHA EN BARRIO LA ESPERANZA	San Salvador / San Salvador	\$6,496.69	\$6,496.69
333830	MEJORAMIENTO DE CASA COMUNAL COMUNIDAD CECILIO DEL VALLE	San Salvador / San Salvador	\$6,657.32	\$6,657.32



FONDO DE INVERSIÓN SOCIAL
PARA EL DESARROLLO LOCAL
DE EL SALVADOR

3 de 18
SESIÓN DL-929/16

Código	Nombre del Proyecto	Ubicación del Proyecto	Monto FISDL	Monto Total
333840	MEJORAMIENTO DE ÁREA RECREATIVA, RESIDENCIAL NUEVO JIQUILISCO	Usulután / Jiquilisco	\$11,816.74	\$11,816.74
333850	MEJORAMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LOTIFICACIÓN DIVINA PROVIDENCIA, CANTÓN PRIMAVERA	Santa Ana / Santa Ana / Primavera	\$20,106.16	\$20,106.16
333870	MEJORAMIENTO EN CANCHA DE FOOTBALL C.D. COLIBRÍ EN CASERÍO LA ESPERANZA	Usulután / Jiquilisco	\$18,686.97	\$18,686.97
333880	MEJORAMIENTO DE CANCHA DE FÚTBOL PLAYA Y ZONA VERDE EN ISLA DE MÉNDEZ	Usulután / Jiquilisco / Isla De Méndez	\$15,801.03	\$15,801.03
333890	MEJORAMIENTO DE CANCHA MULTIUSOS Y ZONA VERDE EN COOPERATIVA LA MAROMA	La Paz / Zacatecoluca	\$9,531.90	\$9,531.90
333900	CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE FÚTBOL PLAYA EN COMUNIDAD OCTAVIO ORTIZ	Usulután / Jiquilisco	\$21,601.08	\$21,601.08
333930	OBRAS DE MEJORAMIENTO EN CANCHA DE FÚTBOL URBANIZACIÓN SENSUNAPÁN, SONSONATE	Sonsonate / Sonsonate	\$24,841.11	\$24,841.11
333960	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE ZONA VERDE LOS ÁLAMOS	San Salvador / Mejicanos	\$13,932.62	\$13,932.62
333990	REMODELACIÓN DE PARQUE DE COLONIA NICARAGUA	San Salvador / San Salvador	\$18,088.57	\$18,088.57
334000	MEJORAMIENTO DE COCINA DE CENTRO ESCOLAR SANTA MARTA, DEL MUNICIPIO DE SONSONATE, DEPARTAMENTO DE SONSONATE	Sonsonate / Sonsonate	\$2,807.78	\$2,807.78
334010	ILUMINACIÓN DE CANCHA DE FÚTBOL DE COLONIA ESPÍRITU SANTO ¹⁾	Sonsonate / Sonsonate	\$25,797.34	\$25,797.34
334040	MEJORAMIENTO EN ZONA VERDE DE URBANIZACIÓN PRADOS DE VENENCIA IV	San Salvador / Soyapango / Venecia	\$8,750.19	\$8,750.19
334110	MEJORAMIENTO EN ÁREAS RECREATIVAS E ILUMINACIÓN EN 4ª ETAPA COLONIA VILLAS DE JESÚS EN MUNICIPIO DE SOYAPANGO, DEPARTAMENTO DE SAN SALVADOR	San Salvador / Soyapango	\$24,765.66	\$24,765.66
Total Proyectos		24	\$354,678.80	\$354,678.80

Tomando en cuenta que los proyectos 334010 y 333680 exceden la cantidad de \$25,000.00 dólares; se solicitó autorización para asignar los fondos requeridos para dichos proyectos.

A Continuación se detallan las solicitudes que afectarían al paquete:

Solicitudes que afectarían al Paquete	Monto Original del Paquete	Modificaciones Anteriores	Modificación al Paquete Solicitada	Nuevo Monto del Paquete
	(A)	(B)	(C)	(D = A+B+C)
SOLICITUD ACTUAL: CAD-11167/16	\$97,319.97	\$337,538.70	\$354,678.80	\$789,537.47
Totales :	\$97,319.97	\$337,538.70	\$354,678.80	\$789,537.47



El Consejo de Administración aprobó lo solicitado.

b. CAD-11170/16

A solicitud del Jefe del Departamento de Adquisiciones y Contrataciones Institucionales el Comité Técnico Consultivo, recomendó al Consejo de Administración la aprobación de la **ADJUDICACIÓN** de la **LICITACIÓN PÚBLICA N° 60/2016-FANTEL915-49-FISDL SELECCIÓN DE REALIZADOR PARA EL PROYECTO: "AMPLIACIÓN DEL CENTRO ESCOLAR LA UNIÓN, MUNICIPIO DE TONACATEPEQUE, DEPARTAMENTO DE SAN SALVADOR" CÓDIGO 295681** según detalle siguiente:

Contratista : M P INGENIEROS, S.A. DE C.V. REPRESENTANTE LEGAL: MARIO ALEX MATA MAGAÑA.
Plazo Ofertado : CIENTO VEINTE (120) DÍAS CALENDARIO.
Fuente :
Financiera : 91 - 5 FONDOS FANTEL.

PROYECTO	MONTO EVALUADO(\$)	MONTO OFICIAL FISDL(\$)	% RELACIÓN OFER / OFIC
SELECCIÓN DE REALIZADOR PARA EL PROYECTO: "AMPLIACIÓN DEL CENTRO ESCOLAR LA UNIÓN, MUNICIPIO DE TONACATEPEQUE, DEPARTAMENTO DE SAN SALVADOR" CÓDIGO 295681	\$270,902.68	\$274,626.88	-1.36%

El Consejo de Administración aprobó lo solicitado.

2. MODALIDAD DE EJECUCIÓN DESCENTRALIZADA

a. PFGL/ISB

El Comité Técnico Consultivo dando seguimiento a lo acordado en la sesión DL-1011/16 de fecha 24 de octubre de 2016, recomendó al Consejo de Administración, la aprobación de la modificación del Paquete de Proyectos N°25, del Programa (ICF) Apoyo al Desarrollo Local / ADL-ISB, financiado con la fuente de financiamiento 093-Banco Mundial-Fortalecimiento de Gobiernos Locales.

A continuación se resumen los movimientos del Paquete de Proyectos N°25:

Disminuciones por Transferencia:



FONDO DE INVERSIÓN SOCIAL
PARA EL DESARROLLO LOCAL
DE EL SALVADOR

5 de 18
SESIÓN DL-929/16

CAD	N° de Paquete	Código	Nombre del Proyecto	Ubicación	Monto original Aprobado A	Disminuciones Anteriores B	Disminución Solicitada C	Nuevo Monto D=A-B-C
11163	25	221430	INVERSION NUEVO CUSCATLAN	La Libertad/ Nuevo Cuscatlán	\$104,532.54	\$15,500.00	\$48,500.00	40,532.54

Adiciones:

CAD	N° de Paquete	Código	Nombre del proyecto que se adiciona	Ubicación del proyecto que se adiciona	Aumento en el monto del paquete de proyectos (A)	Monto contrapartida en efectivo y/o Remanentes (B)	Monto total del proyecto que se adiciona (C=A+B)
11164	25	333320	ADQUISICIÓN DE CAMIÓN RECOLECTOR DE DESECHOS SÓLIDOS DE 8 TONELADAS PARA EL MUNICIPIO DE NUEVO CUSCATLÁN	La Libertad / Nuevo Cuscatlán	\$48,500.00	\$0.00	\$48,500.00

El Consejo de Administración aprobó lo solicitado.

b. **CAD-11165/16**

A solicitud de la Gerencia de Infraestructura el Comité Técnico Consultivo recomendó al Consejo de Administración, la aprobación de Adición de proyecto y Aumento en el monto del paquete de proyectos No. 4 del Programa 33-(ICF)-Inversión en Capital Físico; Inversión en Infraestructura (INN), financiado con la fuente de financiamiento 06C-BCIE-Infraestructura Social Básica-2016, según se detalla a continuación:

Código	Nombre del Proyecto	Ubicación del Proyecto	Monto FISDL	Monto Contrapartida en Efectivo	Monto Total
333330	ILUMINACIÓN ELÉCTRICA DE PARQUE Y CANCHA MUNICIPAL DE TECUALUYA ^{b)}	La Paz / San Luis Talpa / Tecualuya	\$16,346.33	\$860.70	\$17,207.03
Total Proyecto		1	\$16,346.33	\$860.70	\$17,207.03

A este proyecto se le aplicará lo establecido en el numeral 2 "Financiamiento de los Proyectos", párrafo segundo, "caso un solo desembolso", del Instructivo de Transferencias y Administración de Fondos; para proyectos ejecutados bajo la modalidad descentralizada. La contrapartida en especies para el proyecto 333330 es por \$860.00 correspondiente al pago de la supervisión del proyecto. El monto de contrapartida en especies más el monto de



contrapartida en efectivo equivalen al 10% del monto de la ejecución de la obra.

A Continuación se detallan las solicitudes que afectarían al paquete:

Solicitudes que afectarían al Paquete	Monto Original del Paquete	Modificaciones Anteriores	Modificación al Paquete Solicitada	Nuevo Monto del Paquete
	(A)	(B)	(C)	(D = A+B+C)
SOLICITUD ACTUAL: CAD-11165/16	\$46,310.73	\$674,020.64	\$16,346.33	\$736,677.70
Totales :	\$46,310.73	\$674,020.64	\$16,346.33	\$736,677.70

El Consejo de Administración aprobó lo solicitado. El Segundo Director Propietario del Consejo de Administración, señor Salvador Alejandro Menéndez, se excusó de conocer la aprobación de la presente solicitud.

B. INVERSIÓN EN ASISTENCIA TÉCNICA
2. MODALIDAD DE EJECUCIÓN DESCENTRALIZADA

a. PFGL/AT

El Comité Técnico Consultivo, dando seguimiento a lo acordado en la sesión DL-1011/16 de fecha 24 de octubre de 2016, recomendó al Consejo de Administración, la aprobación de la modificación de los Paquetes de Proyectos N° 1, N° 2, N° 3 y N° 4 del Programa (DT) Apoyo al Desarrollo Local/ADL-AT, financiado con la fuente de financiamiento 093-Banco Mundial- Fortalecimiento de Gobiernos Locales.

A continuación se resumen los movimientos de los Paquetes de Proyectos N° 1, N° 2, N° 3 y N° 4:

Disminución:

CAD	N° de Paquete	Código	Nombre del proyecto	Ubicación del proyecto	Monto original aprobado \$ (A)	Modificaciones anteriores \$ (B)	Disminución Solicitada \$ (C)	Nuevo monto \$ (D=A-B-C)
11156	1	230650	SAN CAYETANO ISTEPEQUE GESTIÓN DE RIESGOS	SAN VICENTE/ SAN CAYETANO ISTEPEQUE	17,724.53	15,076.00	1,475.59	1,172.94
11156	1	231000	EREGUAYQUÍN GESTIÓN	USULUTÁN/	21,651.39	14,740.00	4,950.00	1,961.39



FONDO DE INVERSIÓN SOCIAL
PARA EL DESARROLLO LOCAL
DE EL SALVADOR

7 de 18
SESIÓN DL-929/16

			DE RIESGOS	EREGUAYQUÍN				
11156	1	231940	MONTE SAN JUAN GESTIÓN DE RIESGOS	CUSCATLÁN/ MONTE SAN JUAN	24,862.60	21,249.85	3,612.75	0.00
11156	1	232000	TURÍN GESTIÓN DE RIESGOS	AHUACHAPÁN/ TURÍN	40,784.07	11,396.66	29,300.00	87.41
11157	2	229340	CACAOPERA SITUACIÓN CRÍTICA	MORAZÁN/ CACAOPERA	50,924.20	32,400.00	6,500.00	12,024.20
11157	2	229580	LOLOTIQUILLO SITUACIÓN CRÍTICA	MORAZÁN/ LOLOTIQUILLO	29,917.99	26,140.00	3,777.99	0.00
11157	2	229670	YOLOAIQUÍN SITUACIÓN CRÍTICA	MORAZÁN/ YOLOAIQUÍN	26,741.71	18,475.00	2,641.71	5,625.00
11157	2	229820	EL PORVENIR SITUACIÓN CRÍTICA	SANTA ANA/ EL PORVENIR	35,233.45	28,791.21	3,955.00	2,487.24
11157	2	230140	PUERTO EL TRIUNFO SITUACIÓN CRÍTICA	USULUTÁN/ PUERTO EL TRIUNFO	62,210.35	53,210.00	9,000.35	0.00
11157	2	230510	CONCEPCIÓN BATRES SITUACIÓN CRÍTICA	USULUTÁN/ CONCEPCIÓN BATRES	53,482.59	46,690.00	1,200.00	5,592.59
11157	2	231020	EREGUAYQUÍN SITUACIÓN CRÍTICA	USULUTÁN/ EREGUAYQUÍN	37,043.79	29,560.00	1,500.00	5,983.79
11157	2	231210	SAN AGUSTÍN SITUACIÓN CRÍTICA	USULUTÁN/ SAN AGUSTÍN	28,373.70	20,197.00	4,226.70	3,950.00
11157	2	231950	MONTE SAN JUAN SITUACIÓN CRÍTICA	CUSCATLÁN / MONTE SAN JUAN	42,537.90	40,022.46	899.95	1,615.49
11157	2	231980	SAN PEDRO PUXTLA SITUACIÓN CRÍTICA	AHUACHAPÁN/ SAN PEDRO PUXTLA	36,238.20	25,720.00	7,815.00	2,703.20
11158	3	227630	OSICALA GESTIÓN DE RIESGOS	MORAZÁN/ OSICALA	27,466.01	13,000.00	14,466.01	0.00
11158	3	227770	CHILANGA GESTIÓN DE RIESGOS	MORAZÁN/ CHILANGA	25,226.97	23,701.97	1,525.00	0.00
11158	3	227810	MEANGUERA GESTIÓN DE RIESGOS	MORAZÁN/ MEANGUERA	24,800.59	0.00	20,900.00	3,900.59
11158	3	227840	LOLOTIQUILLO GESTIÓN DE RIESGOS	MORAZÁN/ LOLOTIQUILLO	17,486.50	11,900.00	3,064.00	2,522.50
11158	3	227910	YOLOAIQUÍN GESTIÓN DE RIESGOS	MORAZÁN/ YOLOAIQUÍN	15,630.03	7,000.00	2,225.00	6,405.03
11158	3	228200	SAN FERNANDO GESTIÓN DE RIESGOS	MORAZÁN/ SAN FERNANDO	10,072.70	0.00	3,875.00	6,197.70
11158	3	228730	SAN RAFAEL OBRAJUELO GESTIÓN DE RIESGOS	LA PAZ/ SAN RAFAEL OBRAJUELO	24,599.35	10,000.00	14,599.35	0.00
11158	3	229510	MEANGUERA DEL GOLFO GESTIÓN DE RIESGOS	LA UNIÓN/ MEANGUERA DEL GOLFO	15,491.91	11,096.60	2,490.00	1,905.31
			Total		668,500.53	460,366.75	143,999.40	64,134.38



FONDO DE INVERSIÓN SOCIAL
PARA EL DESARROLLO LOCAL
DE EL SALVADOR

8 de 18
SESIÓN DL-929/16

Adiciones:

CAD	N° de Paquete	Código	Nombre del proyecto que se adiciona	Ubicación del proyecto que se adiciona	Aumento en el monto del paquete de proyectos	Monto contrapartida en efectivo	Monto total del proyecto que se adiciona
11159	1	332900	COMPRA DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE TRANSPORTE PARA LA GESTIÓN DE RIESGOS/PICK UP	AHUACHAPÁN/ TURÍN	\$29,300.00	\$0.00	\$29,300.00
11159	1	332910	HERRAMIENTAS, EQUIPO Y MATERIAL BÁSICO PARA LA PREVENCIÓN DE EMERGENCIA/CARRETIILLAS, PALAS, CASCOS, LÁMPARAS, CAPAS, CHALECOS	SAN VICENTE/ SAN CAYETANO ISTEPEQUE	\$1,285.60	\$0.00	\$1,285.60
11159	1	332920	HERRAMIENTAS, EQUIPO Y MATERIAL BÁSICO PARA LA PREVENCIÓN DE EMERGENCIA/GUANTES, MEGÁFONO	SAN VICENTE/ SAN CAYETANO ISTEPEQUE	\$189.99	\$0.00	\$189.99
11159	1	332940	ADQUISICIÓN DE RADIOS DE COMUNICACIÓN	CUSCATLÁN/ MONTE SAN JUAN	\$3,612.75	\$104.25	\$3,717.00
11159	1	333290	ADQUISICIÓN DE BOMBA TERMONEBULIZADORA Y MOTOSIERRA PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS	USULUTÁN/ EREGUAYQUÍN	\$2,550.00	\$0.00	\$2,550.00
11159	1	333300	ADQUISICIÓN DE UNA MOTOCICLETA PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS	USULUTÁN/ EREGUAYQUÍN	\$2,400.00	\$0.00	\$2,400.00
11160	2	332930	ADQUISICIÓN DE EQUIPO INFORMÁTICO II	CUSCATLÁN/ MONTE SAN JUAN	\$899.95	\$0.00	\$899.95
11160	2	332950	ACTUALIZACIÓN DE ORDENANZA DE TASAS POR SERVICIOS MUNICIPALES	MORAZÁN / LOLOTIQUILLO	\$3,777.99	\$1,022.01	\$4,800.00
11160	2	332960	ACTUALIZACIÓN DE ORDENANZA DE TASAS POR SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES	MORAZÁN/ YOLOAIQUÍN	\$2,641.71	\$0.00	\$2,641.71
11160	2	332970	ACTUALIZACIÓN DE ANTEPROYECTO DE LEY DE IMPUESTOS MUNICIPALES	MORAZÁN/ CACAOPELA	\$6,500.00	\$0.00	\$6,500.00
11160	2	332980	ADQUISICIÓN DE EQUIPO INFORMÁTICO/PLOTTER	SANTA ANA/ EL PORVENIR	\$3,955.00	\$0.00	\$3,955.00
11160	2	332990	ACTUALIZACIÓN DE ORDENANZA DE TASAS POR SERVICIOS MUNICIPALES	USULUTÁN/ SAN AGUSTÍN	\$4,226.70	\$0.00	\$4,226.70
11160	2	333000	ELABORACIÓN DEL ANTEPROYECTO DE ACTUALIZACIÓN DE LA LEY DE IMPUESTOS MUNICIPALES	USULUTÁN/ CONCEPCION BATRES	\$1,200.00	\$0.00	\$1,200.00
11160	2	333050	ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE IMPRESIÓN, PROYECTOR Y REGULADOR	AHUACHAPÁN/ SAN PEDRO PUXTLA	\$7,815.00	\$0.00	\$7,815.00
11160	2	333130	ACTUALIZACIÓN DE ANTEPROYECTO DE LEY DE IMPUESTOS MUNICIPALES	USULUTÁN/ PUERTO EL TRIUNFO	\$3,000.35	\$99.65	\$3,100.00
11160	2	333140	ACTUALIZACIÓN DE ORDENANZA DE TASAS POR SERVICIOS MUNICIPALES	USULUTÁN/ PUERTO EL TRIUNFO	\$3,000.00	\$100.00	\$3,100.00
11160	2	333150	CAPACITACIÓN EN FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DEL PERSONAL MUNICIPAL EN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS MUNICIPALES	USULUTÁN/ EREGUAYQUIN	\$1,500.00	\$0.00	\$1,500.00



FONDO DE INVERSIÓN SOCIAL
PARA EL DESARROLLO LOCAL
DE EL SALVADOR

9 de 18
SESIÓN DL-929/16

11160	2	333180	CAPACITACIÓN EN FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DEL PERSONAL MUNICIPAL EN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS MUNICIPALES	USULUTÁN/ PUERTO EL TRIUNFO	\$3,000.00	\$100.00	\$3,100.00
11161	3	333010	COMPRA DE UN VEHÍCULO TIPO PICK UP	LA PAZ/ SAN RAFAEL OBRAJUELO	\$14,599.35	\$14,350.65	\$28,950.00
11161	3	333020	EQUIPO DE TRANSPORTE PARA LA GESTIÓN DE RIESGOS/ADQUISICIÓN DE PICK UP 4X4	MORAZÁN/ OSICALA	\$14,466.01	\$11,618.49	\$26,084.50
11161	3	333030	COMPRA DE MOTOCICLETA PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS	MORAZÁN/ SAN FERNANDO	\$2,725.00	\$0.00	\$2,725.00
11161	3	333040	COMPRA DE UN CAMIÓN DE 2 TONELADAS PARA PODER BRINDAR APOYO A LAS COMUNIDADES EN RIESGO	MORAZÁN/ MEANGUERA	\$20,900.00	\$0.00	\$20,900.00
11161	3	333160	COMPRA DE EQUIPO INFORMÁTICO Y MOBILIARIO DE OFICINA PARA EQUIPAR LA UNIDAD AMBIENTAL PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS	MORAZÁN/ SAN FERNANDO	\$1,150.00	\$0.00	\$1,150.00
11161	3	333200	ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA LA UNIDAD AMBIENTAL/COMPUTADORA, IMPRESORA, PROYECTOR, ARCHIVADOR, ESCRITORIO	MORAZÁN/ LOLOTIQUILLO	\$2,964.00	\$0.00	\$2,964.00
11161	3	333210	ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA LA UNIDAD AMBIENTAL/SILLAS	MORAZÁN/ LOLOTIQUILLO	\$100.00	\$0.00	\$100.00
11161	3	333260	ADQUISICIÓN DE MOTOCICLETA PARA LA GESTIÓN DE RIESGOS	LA UNIÓN / MEANGUERA DEL GOLFO	\$2,490.00	\$0.00	\$2,490.00
11161	3	333270	COMPRA DE HERRAMIENTAS PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIA	MORAZÁN/ YOLOAIQUÍN	\$2,225.00	\$0.00	\$2,225.00
11161	3	333280	ADQUISICIÓN DE KIT DE HERRAMIENTAS BÁSICAS Y MOTOSIERRA PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS	MORAZÁN/ CHILANGA	\$1,525.00	\$172.82	\$1,697.82
			TOTAL		\$143,999.40	\$27,567.87	\$171,567.27

Adiciones por remanentes:

CAD	Paquete	Código	Nombre del Proyecto	Ubicación del Proyecto	Monto FISDL	Monto remanentes ¹	Monto Total
11162	4	333170	IMPLEMENTACIÓN PLAN DE RESCATE FINANCIERO MUNICIPAL/MOBILIARIO DE OFICINA	LA LIBERTAD/ ZARAGOZA	\$0.01	\$615.00	\$615.01
11162	4	333310	ADQUISICIÓN DE MOTOSIERRA	USULUTÁN/ JUCUAPA	\$0.01	\$700.00	\$700.01
			TOTAL		\$0.02	\$1,315.00	\$1,315.02

¹ *Remanentes: significan los recursos de que dispone una municipalidad provenientes de los fondos asignados en las cuentas de ahorro restringida o cuentas corrientes, de los intereses generados por la primera, multas o penalidades ocasionados durante la ejecución de los subproyectos. Este proyecto ha sido creado y registrado conforme al procedimiento para el registro, seguimiento y liquidación de los proyectos del Componente 1 y subcomponentes 2.4 B y 2.5, financiados con otros ingresos generados a partir de los fondos del Programa de Fortalecimiento a los Gobiernos Locales (PFGL) aprobado en sesión DL-890/16 de fecha 14 de enero de 2016.*



El Consejo de Administración aprobó lo solicitado.

b. **CAD-11166/16**

A solicitud de la Gerencia de Infraestructura el Comité Técnico Consultivo recomendó al Consejo de Administración, la aprobación de la eliminación de un proyecto y aumento en el monto del Paquete de Proyectos No. 1 del Programa (DT)-Programa Apoyo al Desarrollo Local / ADL-AT financiado con la fuente de financiamiento 093-Banco Mundial-Fortalecimiento de Gobiernos Locales, según se detalla a continuación:

Código	Nombre del Proyecto	Ubicación del Proyecto	Justificación	Monto FISDL	Monto Contrapartida en Efectivo	Monto Total
296650	FORMULACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES CON ÉNFASIS EN LO PROSPECTIVO Y LOS PRIMEROS PASOS PARA SU IMPLEMENTACIÓN DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN SEBASTIÁN	SAN VICENTE/ SAN SEBASTIÁN	LA MUNICIPALIDAD SOLICITA LA ELIMINACIÓN DE ESTE PROYECTO DEBIDO A INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO POR PARTE DEL CONSULTOR.	\$9,500.00	\$0.00	\$9,500.00
Totales : Proyectos			1.00	\$9,500.00	\$0.00	\$9,500.00

A Continuación se detallan las solicitudes que afectarían al paquete:

Solicitudes que afectarían al Paquete	Monto Original del Paquete (A)	Modificaciones Anteriores (B)	Modificación al Paquete Solicitada (C)	Nuevo Monto del Paquete (D = A+B+C)
SOLICITUD ACTUAL: CAD-11166/16	\$5,818,664.36	\$217,717.68	(\$9,500.00)	\$6,026,882.04
* SOLICITUD EN PROCESO: CAD-11156/16	\$0.00	\$0.00	(\$39,338.34)	(\$39,338.34)
* SOLICITUD EN PROCESO: CAD-11159/16	\$0.00	\$0.00	\$39,338.34	\$39,338.34
Totales :	\$5,818,664.36	\$217,717.68	(\$9,500.00)	\$6,026,882.04

El Consejo de Administración aprobó lo solicitado.

c. **CAD-11169/16**

A solicitud de la Gerencia de Desarrollo Social el Comité Técnico Consultivo recomendó al Consejo de Administración, la aprobación de la disminución en el monto del paquete de proyectos No.1, por un monto de US\$345,250.00 del Programa 34-(ICH)-Inversion en Capital Humano, financiado con la fuente de



FONDO DE INVERSIÓN SOCIAL
PARA EL DESARROLLO LOCAL
DE EL SALVADOR

11 de 18
SESIÓN DL-929/16

financiamiento 71S-GOES-Pensión Basica Universal-
2016, el detalle de la disminución solicitada es:

N°	Código	Nombre del proyecto	Ubicación	Monto aprobado	Monto adjudicado	Disminución solicitada	% Disminución
1	316150	Pensión básica universal en el municipio de Torola 2016	Morazán, Torola	\$82,200.00	\$80,700.00	(\$1,500.00)	-1.82
2	316160	Pensión básica universal en el municipio de San Antonio 2016	San Miguel, San Antonio	\$182,400.00	\$179,100.00	(\$3,300.00)	-1.80
3	316170	Pensión básica universal en el municipio de Cuisnahuat 2016	Sonsonate, Cuisnahuat	\$301,800.00	\$296,300.00	(\$5,500.00)	-1.82
4	316180	Pensión básica universal en el municipio de Guatajiagua 2016	Morazán, Guatajiagua	\$291,000.00	\$285,700.00	(\$5,300.00)	-1.82
5	316190	Pensión básica universal en el municipio de Caluco 2016	Sonsonate, Caluco	\$226,200.00	\$222,100.00	(\$4,100.00)	-1.81
6	316200	Pensión básica universal en el municipio de Nueva Granada 2016	Usulután, Nueva Granada	\$256,800.00	\$252,150.00	(\$4,650.00)	-1.81
7	316210	Pensión básica universal en el municipio de San Fernando 2016	Chalatenango, San Fernando	\$54,600.00	\$53,600.00	(\$1,000.00)	-1.83
8	316220	Pensión básica universal en el municipio de Jutiapa 2016	Cabañas, Jutiapa	\$200,400.00	\$196,750.00	(\$3,650.00)	-1.82
9	316230	Pensión básica universal en el municipio de Gualococti 2016	Morazán, Gualococti	\$127,800.00	\$125,500.00	(\$2,300.00)	-1.79
10	316240	Pensión básica universal en el municipio de Carolina 2016	San Miguel, Carolina	\$232,200.00	\$228,000.00	(\$4,200.00)	-1.80
11	316250	Pensión básica universal en el municipio de San Isidro 2016	Morazán, San Isidro	\$90,600.00	\$88,950.00	(\$1,650.00)	-1.82
12	316270	Pensión básica universal en el municipio de Cinquera 2016	Cabañas, Cinquera	\$48,000.00	\$47,150.00	(\$850.00)	-1.77
13	316280	Pensión básica universal en el municipio de Cancasque 2016	Chalatenango, Cancasque	\$61,200.00	\$60,100.00	(\$1,100.00)	-1.79
14	316290	Pensión básica universal en el municipio de Joateca 2016	Morazán, Joateca	\$139,200.00	\$136,650.00	(\$2,550.00)	-1.83
15	316300	Pensión básica universal en el municipio de Guaymango 2016	Ahuachapán, Guaymango	\$430,200.00	\$422,400.00	(\$7,800.00)	-1.81
16	316310	Pensión básica universal en el municipio de San Isidro Labrador 2016	Chalatenango, San Isidro Labrador	\$14,400.00	\$14,150.00	(\$250.00)	-1.73
17	316320	Pensión básica universal en el municipio de San Francisco Morazán 2016	Chalatenango, San Francisco Morazán	\$94,800.00	\$93,100.00	(\$1,700.00)	-1.79
18	316330	Pensión básica universal en el municipio de San Simón 2016	Morazán, San Simón	\$250,800.00	\$246,250.00	(\$4,550.00)	-1.81
19	316340	Pensión básica universal en el municipio de Masahuat 2016	Santa Ana, Masahuat	\$97,800.00	\$96,000.00	(\$1,800.00)	-1.84
20	316350	Pensión básica universal en el municipio de Arcatao 2016	Chalatenango, Arcatao	\$87,600.00	\$86,000.00	(\$1,600.00)	-1.82
21	316360	Pensión básica universal en el municipio de Santa Clara 2016	San Vicente, Santa Clara	\$160,800.00	\$157,900.00	(\$2,900.00)	-1.80
22	316370	Pensión básica universal en el municipio de San Antonio los Ranchos 2016	Chalatenango, San Antonio los Ranchos	\$29,400.00	\$28,850.00	(\$550.00)	-1.87
23	316380	Pensión básica universal en el municipio de San Esteban Catarina 2016	San Vicente, San Esteban Catarina	\$196,800.00	\$193,200.00	(\$3,600.00)	-1.82



FONDO DE INVERSIÓN SOCIAL
PARA EL DESARROLLO LOCAL
DE EL SALVADOR

12 de 18
SESIÓN DL-929/16

24	316390	Pensión básica universal en el municipio de San Agustín 2016	Usulután, San Agustín	\$187,200.00	\$183,800.00	(\$3,400.00)	-1.81
25	316400	Pensión básica universal en el municipio de Santiago de la Frontera 2016	Santa Ana, Santiago de la Frontera	\$180,000.00	\$176,750.00	(\$3,250.00)	-1.80
26	316410	Pensión básica universal en el municipio de Santo Domingo 2016	Sonsonate, Santo Domingo de Guzmán	\$154,200.00	\$151,400.00	(\$2,800.00)	-1.81
27	316420	Pensión básica universal en el municipio de La Laguna 2016	Chalatenango, La Laguna	\$129,000.00	\$126,650.00	(\$2,350.00)	-1.82
28	316430	Pensión básica universal en el municipio de Paraíso de Osorio 2016	La Paz, Paraíso de Osorio	\$97,200.00	\$95,450.00	(\$1,750.00)	-1.80
29	316440	Pensión básica universal en el municipio de Ojos de Agua 2016	Chalatenango, Ojos de Agua	\$100,800.00	\$98,950.00	(\$1,850.00)	-1.83
30	316450	Pensión básica universal en el municipio de Las Vueltas 2016	Chalatenango, Las Vueltas	\$54,000.00	\$53,000.00	(\$1,000.00)	-1.85
31	316460	Pensión básica universal en el municipio de Estanzuelas 2016	Usulután, Estanzuelas	\$326,400.00	\$320,450.00	(\$5,950.00)	-1.82
32	316470	Pensión básica universal en el municipio de Potonico 2016	Chalatenango, Potonico	\$80,400.00	\$78,950.00	(\$1,450.00)	-1.80
33	316480	Pensión básica universal en el municipio de Nuevo Edén de San Juan 2016	San Miguel, Nuevo Edén de San Juan	\$125,400.00	\$123,100.00	(\$2,300.00)	-1.83
34	316490	Pensión básica universal en el municipio de Jicalapa 2016	La Libertad, Jicalapa	\$136,800.00	\$134,300.00	(\$2,500.00)	-1.82
35	316500	Pensión básica universal en el municipio de Lislique 2016	La Unión, Lislique	\$275,400.00	\$270,400.00	(\$5,000.00)	-1.81
36	316510	Pensión básica universal en el municipio de Dolores 2016	Cabañas, Dolores	\$113,400.00	\$111,350.00	(\$2,050.00)	-1.80
37	316520	Pensión básica universal en el municipio de Santa Isabel Ishuatán 2016	Sonsonate, Santa Isabel Ishuatán	\$274,200.00	\$269,200.00	(\$5,000.00)	-1.82
38	316530	Pensión básica universal en el municipio de Cacaopera 2016	Morazán, Cacaopera	\$315,000.00	\$309,250.00	(\$5,750.00)	-1.82
39	316540	Pensión básica universal en el municipio de San Francisco Javier 2016	Usulután, San Francisco Javier	\$189,600.00	\$186,150.00	(\$3,450.00)	-1.81
40	316550	Pensión básica universal en el municipio de Corinto 2016	Morazán, Corinto	\$427,200.00	\$419,450.00	(\$7,750.00)	-1.81
41	316560	Pensión básica universal en el municipio de Yamabal 2016	Morazán, Yamabal	\$114,600.00	\$112,500.00	(\$2,100.00)	-1.83
42	316570	Pensión básica universal en el municipio de Jujutla 2016	Ahuachapán, Jujutla	\$630,600.00	\$619,150.00	(\$11,450.00)	-1.81
43	316580	Pensión básica universal en el municipio de Sesori 2016	San Miguel, Sesori	\$337,200.00	\$331,050.00	(\$6,150.00)	-1.82
44	316590	Pensión básica universal en el municipio de Tacuba 2016	Ahuachapán, Tacuba	\$586,800.00	\$576,150.00	(\$10,650.00)	-1.81
45	316600	Pensión básica universal en el municipio de Monte San Juan 2016	Cuscatlán, Monte San Juan	\$273,600.00	\$268,650.00	(\$4,950.00)	-1.80
46	316610	Pensión básica universal en el municipio de Arambala 2016	Morazán, Arambala	\$85,800.00	\$84,250.00	(\$1,550.00)	-1.80
47	316620	Pensión básica universal en el municipio de Chilanga 2016	Morazán, Chilanga	\$256,200.00	\$251,550.00	(\$4,650.00)	-1.81
48	316630	Pensión básica universal en el municipio de San Fernando 2016	Morazán, San Fernando	\$75,000.00	\$73,650.00	(\$1,350.00)	-1.80



FONDO DE INVERSIÓN SOCIAL
PARA EL DESARROLLO LOCAL
DE EL SALVADOR

13 de 18
SESIÓN DL-929/16

49	316640	Pensión básica universal en el municipio de Sensemra 2016	Morazán, Sensemra	\$78,600.00	\$77,150.00	(\$1,450.00)	-1.84
50	316650	Pensión básica universal en el municipio de Santa Catarina Masahuat 2016	Sonsonate, Santa Catarina Masahuat	\$229,800.00	\$225,600.00	(\$4,200.00)	-1.82
51	316660	Pensión básica universal en el municipio de Teotepeque 2016	La Libertad, Teotepeque	\$232,800.00	\$228,550.00	(\$4,250.00)	-1.82
52	316670	Pensión básica universal en el municipio de San Gerardo 2016	San Miguel, San Gerardo	\$193,800.00	\$190,300.00	(\$3,500.00)	-1.80
53	316680	Pensión básica universal en el municipio de Nueva Trinidad 2016	Chalatenango, Nueva Trinidad	\$52,200.00	\$51,250.00	(\$950.00)	-1.81
54	316690	Pensión básica universal en el municipio de Lolotiquillo 2016	Morazán, Lolotiquillo	\$144,600.00	\$141,950.00	(\$2,650.00)	-1.83
55	316700	Pensión básica universal en el municipio de San Cristóbal 2016	Cuscatlán, San Cristóbal	\$212,400.00	\$208,550.00	(\$3,850.00)	-1.81
56	316710	Pensión básica universal en el municipio de San Ildefonso 2016	San Vicente, San Ildefonso	\$223,200.00	\$219,150.00	(\$4,050.00)	-1.81
57	316720	Pensión básica universal en el municipio de San Pedro Puxtla 2016	Ahuachapán, San Pedro Puxtla	\$193,200.00	\$189,700.00	(\$3,500.00)	-1.81
58	316730	Pensión básica universal en el municipio de Comasagua 2016	La Libertad, Comasagua	\$229,200.00	\$225,050.00	(\$4,150.00)	-1.81
59	316740	Pensión básica universal en el municipio de Agua Caliente 2016	Chalatenango, Agua Caliente	\$199,800.00	\$196,150.00	(\$3,650.00)	-1.82
60	316750	Pensión básica universal en el municipio de Chiltiupán 2016	La Libertad, Chiltiupán	\$183,600.00	\$180,250.00	(\$3,350.00)	-1.82
61	316760	Pensión básica universal en el municipio de Victoria 2016	Cabañas/, Villa Victoria	\$300,000.00	\$294,550.00	(\$5,450.00)	-1.81
62	316770	Pensión básica universal en el municipio de Alegría 2016	Usulután, Alegría	\$327,000.00	\$321,050.00	(\$5,950.00)	-1.81
63	316780	Pensión básica universal en el municipio de Tecapán 2016	Usulután, Tecapán	\$247,200.00	\$242,700.00	(\$4,500.00)	-1.82
64	316790	Pensión básica universal en el municipio de San Antonio de la Cruz 2016	Chalatenango, San Antonio de la Cruz	\$21,000.00	\$20,600.00	(\$400.00)	-1.90
65	316800	Pensión básica universal en el municipio de Ciudad Barrios 2016	San Miguel, Ciudad Barrios	\$469,800.00	\$461,250.00	(\$8,550.00)	-1.81
66	316820	Pensión básica universal en el municipio de Concepción Batres 2016	Usulután, Concepción Batres	\$379,800.00	\$372,900.00	(\$6,900.00)	-1.81
67	316830	Pensión básica universal en el municipio de Berlín 2016	Usulután, Berlín	\$375,000.00	\$368,200.00	(\$6,800.00)	-1.81
68	316840	Pensión básica universal en el municipio de Ozatlán 2016	Usulután, Ozatlán	\$307,200.00	\$301,600.00	(\$5,600.00)	-1.82
69	316850	Pensión básica universal en el municipio de Las Flores 2016	Chalatenango, Las Flores	\$26,400.00	\$25,900.00	(\$500.00)	-1.89
70	316860	Pensión básica universal en el municipio de San Emigdio 2016	La Paz, San Emigdio	\$72,000.00	\$70,700.00	(\$1,300.00)	-1.80
71	316870	Pensión básica universal en el municipio de San Miguel Tepezontes 2016	La Paz, San Miguel Tepezontes	\$130,200.00	\$127,850.00	(\$2,350.00)	-1.80
72	316880	Pensión básica universal en el municipio de Santa María Ostuma 2016	La Paz, Santa María Ostuma	\$134,400.00	\$131,950.00	(\$2,450.00)	-1.82
73	316890	Pensión básica universal en el municipio de Yayantique 2016	La Unión, Yayantique	\$143,400.00	\$140,800.00	(\$2,600.00)	-1.81



FONDO DE INVERSIÓN SOCIAL
PARA EL DESARROLLO LOCAL
DE EL SALVADOR

14 de 18
SESIÓN DL-929/16

74	316900	Pensión básica universal en el municipio de San Jorge 2016	San Miguel, San Jorge	\$230,400.00	\$226,200.00	(\$4,200.00)	-1.82
75	316910	Pensión básica universal en el municipio de Mercedes Umaña 2016	Usulután, Mercedes Umaña	\$368,400.00	\$361,700.00	(\$6,700.00)	-1.81
76	316920	Pensión básica universal en el municipio de El Carrizal 2016	Chalatenango, El Carrizal	\$80,400.00	\$78,950.00	(\$1,450.00)	-1.80
77	316930	Pensión básica universal en el municipio de San Lorenzo 2016	San Vicente, San Lorenzo	\$197,400.00	\$193,800.00	(\$3,600.00)	-1.82
78	316940	Pensión básica universal en el municipio de San Juan Tepezontes 2016	La Paz, San Juan Tepezontes	\$96,000.00	\$94,250.00	(\$1,750.00)	-1.82
79	316950	Pensión básica universal en el municipio de Apastepeque 2016	San Vicente, Apastepeque	\$401,400.00	\$394,100.00	(\$7,300.00)	-1.81
80	316960	Pensión básica universal en el municipio de Nombre de Jesús 2016	Chalatenango, Nombre de Jesús	\$106,200.00	\$104,250.00	(\$1,950.00)	-1.83
81	316970	Pensión básica universal en el municipio de Jucuarán 2016	Usulután, Jucuarán	\$315,000.00	\$309,250.00	(\$5,750.00)	-1.82
82	316980	Pensión básica universal en el municipio de Ahuachapán 2016	Ahuachapán/, Ahuachapán	\$516,000.00	\$506,600.00	(\$9,400.00)	-1.82
83	316990	Pensión básica universal en el municipio de Colón 2016	La Libertad, Colon	\$181,200.00	\$177,900.00	(\$3,300.00)	-1.82
84	317000	Pensión básica universal en el municipio de Quezaltepeque 2016	La Libertad, Quezaltepeque	\$76,200.00	\$74,800.00	(\$1,400.00)	-1.83
85	317010	Pensión básica universal en el municipio de San Miguel 2016	San Miguel, San Miguel	\$396,600.00	\$389,400.00	(\$7,200.00)	-1.81
86	317020	Pensión básica universal en el municipio de Apopa 2016	San Salvador, Apopa	\$99,000.00	\$97,200.00	(\$1,800.00)	-1.81
87	317030	Pensión básica universal en el municipio de Cuscatancingo 2016	San Salvador, Cuscatancingo	\$25,800.00	\$25,350.00	(\$450.00)	-1.74
88	317040	Pensión básica universal en el municipio de Ilopango 2016	San Salvador, Ilopango	\$60,000.00	\$58,900.00	(\$1,100.00)	-1.83
89	317050	Pensión básica universal en el municipio de Mejicanos 2016	San Salvador, Mejicanos	\$20,400.00	\$20,050.00	(\$350.00)	-1.71
90	317060	Pensión básica universal en el municipio de San Marcos 2016	San Salvador, San Marcos	\$88,800.00	\$87,200.00	(\$1,600.00)	-1.80
91	317070	Pensión básica universal en el municipio de San Martín 2016	San Salvador, San Martin	\$221,400.00	\$217,400.00	(\$4,000.00)	-1.80
92	317080	Pensión básica universal en el municipio de San Salvador 2016	San Salvador, San Salvador	\$37,200.00	\$36,500.00	(\$700.00)	-1.88
93	317090	Pensión básica universal en el municipio de Soyapango 2016	San Salvador, Soyapango	\$40,800.00	\$40,050.00	(\$750.00)	-1.83
94	317100	Pensión básica universal en el municipio de Tonacatepeque 2016	San Salvador, Tonacatepeque	\$36,600.00	\$35,950.00	(\$650.00)	-1.77
95	317110	Pensión básica universal en el municipio de San Vicente 2016	San Vicente, San Vicente	\$83,400.00	\$81,900.00	(\$1,500.00)	-1.79
96	317120	Pensión básica universal en el municipio de Santa Ana 2016	Santa Ana, Santa Ana	\$1,025,400.00	\$1,006,800.00	(\$18,600.00)	-1.81
	Totales:					(\$345,250.00)	

A Continuación se detallan las solicitudes que afectarían al paquete:



Solicitudes que afectarían al paquete	Monto original del paquete	Modificaciones anteriores	Modificación al paquete solicitada	Nuevo monto del paquete
	(A)	(B)	(C)	(D = A+B+C)
SOLICITUD ACTUAL: CAD-11169/16	\$18,993,600.00	\$0.00	(\$345,250.00)	\$18,648,350.00
Totales :	\$18,993,600.00	\$0.00	(\$345,250.00)	\$18,648,350.00

El Consejo de Administración aprobó lo solicitado.

B. INVERSION EN CAPITAL HUMANO

- a. A solicitud de la Gerencia de Desarrollo Social el Comité Técnico Consultivo recomendó al Consejo de Administración, la aprobación de la incorporación de 18 personas al programa Pensión al Adulto Mayor, debido a que a través de nota STPP/DPE/0010/16, se solicita al FISDL incorporar a 18 personas adultas mayores que no han sido incorporadas por motivos presupuestarios (no se ha realizado incorporación de adultos mayores que han cumplido 70 años desde el 2013 en los 81 municipios de Comunidades Solidarias Rurales). EL detalle de los casos se encuentra en el Anexo. La Fuente de financiamiento será: 71 S GOES Pensión Básica Universal 2016.

El Consejo de Administración aprobó lo solicitado.

- b. A solicitud de la Gerencia de Desarrollo Social el Comité Técnico Consultivo recomendó al Consejo de Administración, aprobar la incorporación de las 121 personas Adultas Mayores para ser participantes de la Pensión Básica Universal en el marco del Programa Comunidades Solidarias, a continuación se detalla el número por municipios:

Departamento	Municipio	Programa	Mes de Acta CMC en que se solicita incorporación											Total por Municipio
			Ago. 2015	Sept. 2015	Oct. 2015	Nov. 2015	Dic. 2015	Feb. 2016	Marzo 2016	Abril 2016	Mayo 2016	Junio 2016	Jul. 2016	
La Libertad	Colón	CSU										1		1
	Quezaltepeque	CSU						1						1
La Paz	Santa María Ostuma	CSR				1								1
La Unión	Lislique	CSR				21						1		22
Morazán	Sensembra	CSR			3									3
	Yamabal	CSR								3				3
	Corinto	CSR				5								5



FONDO DE INVERSIÓN SOCIAL
PARA EL DESARROLLO LOCAL
DE EL SALVADOR

16 de 18
SESIÓN DL-929/16

	Guatajiagua	CSR				1							1	
	Lolotiquillo	CSR			15								15	
	Yamabal	CSR			3								3	
	Cacaopera	CSR			3								3	
San Miguel	Ciudad Barrios	CSR	15	1			1		2				19	
	San Jorge	CSR						23					23	
San Salvador	Mejicanos	CSU				1							1	
	San Martín	CSU								1			1	
San Vicente	San Ildefonso	CSR			1								1	
	Apastepeque	CSR				3							3	
Sonsonate	Santa Catarina Masahuat	CSR			1								1	
	Santa Isabel Ishuatán	CSR				1							1	
Usulután	Berlín	CSR								1		1	2	
	Estanzuelas	CSR					1		1				2	
	Mercedes Umaña	CSR			4				1				5	
	Ozatlán	CSR			1								1	
	Tecapán	CSR		1			2						3	
Total por Mes			15	2	31	33	4	1	23	7	1	3	1	121

Para estas incorporaciones se hicieron las siguientes consideraciones:

1. Se verificó que sí existe disponibilidad de fondos para incorporar a los Adultos Mayores para el año 2016.
2. Estos nuevos Adultos Mayores se incorporarán como un nuevo grupo a partir del mes de noviembre de 2016, y no tendrán pagos retroactivos.
3. La solicitud de incorporación se encuentra respaldada en el Acta del Comité Municipal de Coordinación correspondiente.
4. La cantidad de adultos mayores no se ve incrementada con respecto al inicio del año 2016, lo cual ha sido solicitado en nota STPP/DPE/0010/2016. Al inicio del presente año, se contaba con un registro de 31,475 personas Adultas Mayores, a Octubre 2016 se tienen 29,917 personas activas, lo que representa una diferencia de 1,566 que se deben a bajas de participantes (fallecimientos, traslados, etc.), lo anterior da un margen para poder incorporar nuevos adultos mayores.
5. La Fuente de financiamiento 2016 es: 71 S GOES Pensión Básica Universal 2016.



El Consejo de Administración aprobó lo solicitado.

2.MODALIDAD DE EJECUCIÓN DESCENTRALIZADA

- a. A solicitud de la Gerencia de Desarrollo Social el Comité Técnico Consultivo recomendó al Consejo de Administración, la aprobación de la modificación de la Guía Operativa del Programa Indemnizatorio, en el marco del Programa reparaciones a las víctimas de graves violaciones a los derechos humanos ocurridas en el contexto del conflicto armado interno; debido a que mediante nota P/SIS/SUBSIS/10/305/16 de fecha 06 de octubre de 2016, se solicita al FISDL modificar la Guía Operativa en el sentido de prescindir en los convenios la exigibilidad de la firma o huella de las organizaciones civiles de derechos humanos representativas de las víctimas, a fin de que las víctimas y sus familiares puedan acceder a su derecho individual de la reparación económica como tal. La guía modificada se encuentra anexa a la presente.

El Consejo de Administración aprobó lo solicitado.

VI. DESARROLLO INSTITUCIONAL A.SISTEMAS Y ORGANIZACIÓN

1.REVISION CONTINUA

- a. El Comité Técnico Consultivo dando seguimiento a lo acordado en la sesión DL-1011/16 de fecha 24 de octubre de 2016, presentó al Consejo de Administración el Informe trimestral de las contrataciones realizadas durante el periodo correspondiente del 01 de julio al 30 de septiembre de 2016.

Resumen de Contrataciones por proyectos:

TIPO DE PROCESO	CANTIDAD	MONTO
LIBRE GESTIÓN	21	\$300,606.29
LICITACIÓN PÚBLICA	6	\$891,961.27
CONSULTOR INDIVIDUAL	2	\$39,550.00
COMPARACIÓN DE PRECIOS	5	\$3,150,570.04
TOTAL	34	\$4,382,687.60

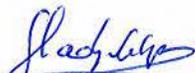


Resumen de Contrataciones administrativas:

PROCESOS	TOTALES	MONTO
LIBRE GESTIÓN	57	\$278,732.98
COMPARACIÓN DE PRECIOS CPRE (BID)	2	\$103,148.75
LICITACIÓN PÚBLICA	1	\$36,633.39
TOTAL	60	\$418,515.12

El Consejo de Administración se dio por enterado.

Se terminó esta sesión a las trece horas y quince minutos del mismo día. Y no habiendo más que hacer constar, se firma la presente.


Gladis Schmidt de Serpas


Antonio Juan Javier Martínez


Salvador Alejandro Menéndez


Francisco Humberto Castaneda



ME